

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia; UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

Droguería Farmacéutica é Industrial DE PARDO Y COMPAÑIA

6,--PUXMARINA,--6

Colores en polvo y en pasta. Artículos para fotografía.
Aguas minerales del país y extranjeras.

Colores al óleo y al aguada en tubos y frascos.

Cal hidráulica de Novelda.

Telas preparadas para pintores. Carburo de Calcio.
Ortopedia, Esponjas, Brochas y Pinceles, etc., etc.

«EL DIA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000.000

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

— DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA.
Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Plaza de Belluga, 8.

Fernando A. de Terry y C.^a

Puerto de Santa María

Los mejores vinos de Jerez los posee esta casa, y los Cognacs más viejos.

Estos Cognacs son destilados de los mejores vinos de Jerez, con su vejez correspondiente, y no improvisados como muchas marcas que se presentan en el mercado.

Pedid la marca «Terry» en los Cognacs de una, dos y tres Estrellas, y los esquisitos marcas «V. O.» y «Non-Plus-Ultra».

Almacén de cristales de Virgilio Molina

Lencería, 12 y 14, frente a la Confitería de la Ecequiela.
Cristales planos de todas clases.—Lunas en blanco y con espejo.
Grabados y oleografías.—Papel para decorar habitaciones.—Idem para vidrieras.—Molduras y cuadros.—Tubos.—PRECIOS ECONÓMICOS.

«AURORA» COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EL AÑO DE 1900

CAPITAL: 20.000.000 PESETAS

PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.

Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.

Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía.—Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENCIN, San Ginés, 19.

SEGUROS MARÍTIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y Bolsa.

AVISO AL PÚBLICO

Servicio especial de encargos a domicilio

entre Alicante, Elche, Crevillente, Albaterra, Callosa, Orihuela, Murcia y vice-versa

con Sucursales para recoger y entregar los encargos que se confían a
DON PASCUAL MARTINEZ

que con tal objeto visita en todos los trenes.

Despacho en Alicante: D. Pascual Martínez, Plaza de Isabel II, núm. 27.

En Elche: D. Francisco Ferrández, San Juan, 48.

En Crevillente: D. Antonio Bayó, San Antonio, 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza, 4.

En Callosa: D. Manuel Salinas, Mayor, 6.

En Orihuela: D. José Payá, Ostales, 24.

En Murcia: D. Antonio Gómez, Trinquete, 4.

Estos encargos se reciben en los despachos y se entregan a domicilio en el momento de la llegada de los trenes.

De nuestro modo de pensar

En uno de nuestros pasados números, y con el epígrafe «Dos noticias» expusimos la enorme desproporción que existe entre la pena impuesta, en Madrid, a un matrimonio por expedición de billetes falsos y la recaída en la Audiencia de Valladolid en causa seguida por asesinato de una criada: terminábamos nuestro trabajo indicando la necesidad de realizar una pronta y profunda reforma en nuestras leyes.

La prensa madrileña llama la atención de los poderes públicos para que no demoren ni un momento más la reorganización de los tribunales y la revisión de Códigos y leyes de procedimientos.

Hace catorce años que rige el Código civil y, vergüenza da decirlo, aún no se han puesto en armonía con sus disposiciones las de la ley de Enjuiciamiento, ley adjetiva que establece cómo se han de llevar a la práctica los principios sustantivos contenidos en aquel cuerpo legal.

Aún, para descrédito de los legisladores españoles, figuran en la categoría de delitos muchos hechos que no merecen otro nombre que el de faltas; aún se dá el ridículo caso de reunirse tres magistrados, fiscal, defensas, etc., y en ocasiones el tribunal del Jurado, para conocer de daños, hurtos y robos de pequeña entidad, por un haz de leña tasado en algunos céntimos, por un puñado de nueces ó castañas que carece de valor; aún se considera al ciudadano que litiga sin personalidad suficiente para personarse en juicio y se le impone la obligación de hacerse representar por un tercero; aún quien acude a los Tribunales pidiendo justicia tiene que pagar, para que se la hagan, una cantidad á veces mayor que la que en definitiva recibe, por bien que le vaya, en virtud del pleito entablado; aún subsisten las anacrónicas Audiencias territoriales y se exige al litigante algunas pesetas—como derechos—de un canciller que fija el sello en la sentencia recaída, operación más propia de un alguacil y que debiera ejecutarse gratis; aún, en fin, están en pié infinidad de instituciones que debieran desaparecer y prosiguen en vigor fórmulas, ritos y convencionalismos, ridículos unos, inexplicables otros y todos entorpecedores de una rápida, inteligente y justa tramitación de los litigios.

Ya que no pueda administrarse justicia gratuitamente, al menos regúlese la cantidad que el liti-

gante haya de pagar, poniéndola en proporción con la litigiosa, y comprendiendo en la regulación todos los gastos, incluso los de abogado, procurador, timbre, etc.

«La causa», dice «La Epoca», de que no se realicen estas reformas, debemos buscarlas, principalmente, en la manera que tiene de funcionar nuestro sistema parlamentario. En nuestras Cortes se invierte mucho tiempo en debates políticos: entre ellos y los Presupuestos apenas queda lugar para tratar de otros asuntos. La discusión de los proyectos de reformas jurídicas adquiere, por otra parte, excesiva latitud... queda uno de estos proyectos pendiente de aprobación, y como la vida de las Cortes suele ser breve, surge entretanto un acontecimiento inesperado, viene una crisis total y ya tenemos aplazada nuevamente la reforma y es preciso volver á empezar otra vez. Unase á esto la pasión política, que aún en proyectos como éstos, de índole principalmente jurídica, influye la resistencia de los intereses amenazados, y se tendrá la explicación de por qué no se han llevado á cabo reformas, acerca de cuya conveniencia están conformes en principio todos los partidos.»

Tiene razón nuestro ilustrado colega; pero á nuestra vez diremos que es lamentable la falta de energía en los Gobiernos para no sacar adelante proyectos tan necesarios y reformas tan pedidas cuando, por otra parte, derrocha constancia y fuerza en otros de menor monta, así como tampoco se comprende tal falta de sentido de la realidad en senadores y diputados y tanta escasez de patriotismo que no les mueve á sobreponerse á las miserias de partido y á las ambiciones personales y á acometer de lleno la obra de la reforma jurídica indispensable á la sociedad española y que habría de producir grandes beneficios al Tesoro nacional.

Círculo Católico

La siguiente composición la leyó anteanoche su autor en la Vela que el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad dedicó al Patriarca San José.

UNA SACRA FAMILIA

Hoy, en alas de mi fé,
mi mente el vuelo pasea;
cruza el mar, llega á Judea
y se posa en Nazareth.
De la casa de José
es el áspero rumor
de una sierra delator;
y tras él dá en un portal
la irradia luz celestial
la frente del Redentor.

¡Cuadro excelso! Sus primores
si ha de pintar el poeta,
precisa que á su paleta
le preste el cielo colores.
Pues no esrgó á sus fulgores,
cópelo mi fantasía;
mas temblando, como un día,
á la vez que á Dios oraba,
Fray Angélico pintaba:
¡de rodillas, Musa mía!

José en su semblante franco
que limpia conciencia alegra,
muestra ya en la barba negra
algún hilo que otro blanco.
No por eso junto al banco
desmaya el trabajador:
aún con destreza y vigor
en su oficio de aladrero
compone un sencillo apero
ennoblecido el sudor.

La Virgen, pura, ideal,
mal con su modestia esconde
que es la perfección en donde
tomó Dios carne mortal.
De su ruca el hilo igual
moja en su labio divino;
y la mano que camino

le abre porque llegue allí,
finje, si el labio un rubí,
ella otro copo de lino.

Jesús, muy niño, en el suelo,
(que más trono en su humildad
no quiere la magestad
del Señor de tierra y cielo),
dos tablas con terco anhelo
clavar quiere, y veces mil
con impaciencia febril
ha visto su intento vano:
pesa el martillo en su mano
para su fuerza infantil.

Tiene en el niño travieso
fijos los ojos María,
y venturosa le envía
en cada mirada un beso.
José cede al embeleso
de la ternísima escena;
y su mirada serena
lleva, que nunca se sacia,
del que es fuente de la gracia
á la que es de gracia llena.

De pronto dejan de oír
á Jesús en su porfia;
y es que, al fin, con alegría,
logró las tablas unir;
y cuando ván á inquirir
de su quietud el motivo,
ven absortos que entre el vivo
resplandor de extraña luz
formó en el suelo una cruz
que contempla pensativo...

¡Grupo sacro! Aparición
que á través de siglo tanto
hiera con igual encanto
los ojos y el corazón;
venero de inspiración,
visión del hogar aquel
que en obras mil del pincel
dejó con eterno brillo
la ternura de Murillo,
la gracia de Rafael.

El es por la luz divina
que sus figuras encierra
la Trinidad de la tierra
que las almas ilumina;
fuente de amor cristalina
en cuyo espejo ejemplar
quiso el cielo reflejar
virtud, trabajo, dolor;
la Trinidad del amor,
la Trinidad del hogar.

La que en los nuevos hogares
nuevo fuego al encender
quemó incienso á la mujer
sobre los paganos lares;
la que sentó los pilares
de la sociedad humana:
pues la Virgen soberana,
el Dios-Niño, rey del cielo,
y José, son el modelo
de la familia cristiana.

R. SANCHEZ MADRICAL.

Nueva cruz de Isabel la Católica

El carácter de las condecoraciones civiles hoy existentes y los crecidos derechos que gravan su concesión, aún en el caso de la libertad de gastos, no permite en la práctica que sea objeto de tales gracias la clase popular, siquiera muchos de sus individuos se hagan acreedores á ellas por su honradez, laboriosidad y servicios prestados en los diversos ramos de la actividad humana.

Á corregir tan injusta deficiencia, haciendo asequible este género de distinciones honoríficas al elemento social más humilde; pero no por eso menos útil y digno de estímulo, responde la creación de una quinta categoría, exenta de todo otro impuesto que el de timbre, en la real orden de Isabel la Católica, á semejanza de lo que en las de San Fernando, Mérito militar y Mérito naval ocurre con la cruz de plata destinada para las clases de tropa, marinería y sus asimilados. De conformidad con lo expuesto, «La Gaceta» publica un decreto disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en la orden de Isabel la Católica una quinta categoría que se denominará cruz de plata.

Art. 2.º Dicha insignia será toda de plata con los emblemas del centro en esmalte, y tendrá la misma forma y tamaño que la de caballero, excepción hecha de las ráfagas, que quedan suprimidas en esta categoría.

Art. 3.º La cruz de plata se llevará al pecho, en idéntica forma y con la misma cinta que la de caballero; pero el agraciado que quisiere usar diariamente un distintivo de la condecoración, queda solo autorizado á ostentar en el ojal del

LA POSITIVA

Comp.ª anónima de Seguros
DIRECCION GENERAL:
PLATERIA, 53, MURCIA

Esta Compañía asegura contra incendios ventajosamente, las casas, Casas, Muebles, Edificios públicos, Oficinas, Tiendas, Industrias, etc., etc.

traje un trozo pequeño de cinta con los colores de la orden, que no pueda confundirse con la roseta ó lazo acostumbrados en las demas categorías.

Art. 4.º La cruz de plata no devengará derecho alguno, y el certificado en que conste la concesion de ella se considerará comprendido, para los españoles, en el núm. 2.º artículo 33, de la ley del impuesto del Timbre del Estado.

DOS FECHAS

13 Noviembre 98.—15 Marzo 903

Dos fechas memorables que se marcarán en la historia de España con caracteres indelebles; dos fechas que tienen la inmortalidad bien ganada.

En la primera, la Cámara Agrícola del alto Aragón dió á la publicidad aquel famoso Mensaje á los españoles, poniendo de manifiesto la necesidad urgente de viabilizar la patria.

Decía:

«Conforme con la doctrina de un ilustre conterráneo nuestro, Diego Hurtado de Mendoza, quien ponía el fundamento de los señores en la fuerza, *ius est in armis*, y lo aplicaba á la conquista de los Estados del Papa para España, los anglo-sajones de América, amparados por los anglo-sajones de Europa, han pasado la esponja por el mapa-mundi y borrado de él la mitad de España: la otra mitad se ha borrado á sí propia, en un suicidio lento de que nunca quisimos darnos cuenta, no obstante que se obra dentro de nosotros y por ministerio nuestro. Esta que creíamos nación de bronce, ha resultado ser una caña hueca. Donde estábamos acostumbrados á mirar ejército, marina, prensa, escuelas, pensadores, justicia, parlamento, crédito, partidos, hombres de Estado, clases directoras, no había más que lienzos pintados, verdadera tramoya á estilo de la de Potemkin, que el estampido de unos cuantos cañones ha bastado para hacer venir al suelo hasta sin estrépito.

Nada ha quedado ileso y en su asiento, aunque todavía haya, reflejamiento ó por efecto del movimiento adquirido, quienes jueguen á las leyes, á los partidos, á las crisis, á las elecciones, á los presupuestos.»

Somos una nación por constituir, añadía: y con arranques soberbios de rebelión contra las pandillas políticas que vienen devastando la patria, pedía, «política modesta, callada, de recogimiento, que camine sobre las puntas de los pies, como si España entera fuese un hospital»; «política reparadora, y, por tanto, para la blusa y el calzón corto»; «hacer de derecho público las obras de misericordia. Gobernar con tristeza como Fernando VI, velando y consolando la tristeza de los gobernados. Concurso de todos: el hambre no es republicana ni monárquica. Abaratar la patria de modo que la condición de español deje de ser un mal negocio. Salto del tapón para el pueblo. Doble llave al sepulcro del Cid para que no vuelva á calbalar.»

El manifiesto cayó como una bomba en el campo de los políticos. Fué primeramente, sorpresa ante lo inesperado y rudo del ataque; pasmó, después, viendo la oligarquía de gobernantes el movimiento que, en reivindicación de la patria, se produjo. Las apocalípticas acusaciones de la proclama crugían como látigos sobre las taifas de políticos, caciques, comparsas electoreras, militares de «valor, supuesto»; comadrijas de las oficinas públicas; toda la gran hamponería que vive sobre el país en los recovecos sombríos

de los ministerios, las audiencias, los cuarteles, las diputaciones, las oficinas de hacienda, los ayuntamientos...

Entonces, los políticos de oficio, viendo este amenazado de muerte, trataron de combatir contra la fuerza que los arrollaba: y aunque no en buena lid, pudieron vencerla, inculcando en aquella agrupación de patriotas el virus del chisme, del politiquero, de la codicia, arrojándole, ora el mendrugo de un acta de diputado, ora el hueso de una Dirección general...

Con solapada hipocresía hicieron promesas que no han cumplido, empeñando ante la nación palabra de llevar á la «Gaceta» cuanto de gacetable había (y cuenta que era mucho), en el programa de los buenos patriotas.

Lograron su propósito; y aquella que pudiera llamarse, recurriendo á la frase del padre inmortal de Segismundo, *religión de hombres honrados*, fué deshecha y aniquilada...

Pasó el tiempo: turnaron liberales y conservadores en el poder. La capa no parecía. Aún no ha parecido.

Y ahora, la Cámara Agrícola alto aragonesa, vuelve, quiétescamente, á empuñar lanzón y adarga, no á pedir como antes, sino á tomar á viva fuerza; «por que hemos visto—dice—que cuantas veces fué á parar á sus manos el poder, otras tantas se han quedado sin saber qué hacerse con él fuera de repartir, á guisa de botín ó de dividendo, entre los suyos, el presupuesto y la soberanía, acomodándolos en el Senado, en el Congreso, en las Direcciones generales, en los Gobiernos civiles, en los Consejos, en los Cabildos, Alcaldías, Bancos, estancos, oficinas, tribunales y peatonías.

«Quedamos—añade—con el señor Silvela, en que la revolución desde el poder requiere un Gobierno revolucionario. Con esto, ya podemos contestar una pregunta á mas no poder razonable que el Sr. Maura hacia á la Comisión de las Cámaras de Comercio en 5 de Noviembre de 1899 y que estas dejaron sin contestar:—«Para llevar á la práctica el programa de Zaragoza (decía), es indispensable un instrumento de gobierno: ¿cual tienen ustedes pensado ó preparado para eso, no queriendo, como dicen que no quieren, al Sr. Silvela ni al señor Sagasta, desenchando los organismos conocidos y no constituyendo uno propio?»

«Nosotros designamos, por nuestra parte, para brazo ejecutor de aquel programa alto aragonés de 1898, que puede decirse y el programa de la opinión. «Gobiernos formados en el seno del partido republicano» que se constituya fundiendo, no soldando, los elementos de él dispersos por el campo de la política, y al cual no tardarán en agregarse, la víspera del triunfo ó después del triunfo, los actuales servidores de la Monarquía?»

¡Botón de fuego á los políticos la frase última!

«El desastre nacional de 1898 no ha cesado: continua porque nos hallamos aún en pleno Santiago de Cuba.»

«No, no basta ya el alarma; el deber exige de nosotros algo más que protestas y que peticiones: nos demanda hechos. Aquel divorcio absoluto entre gobernantes y gobernados que hemos visto acusado por los actuales directores de la política, tiene que acabar, y que haya por fin país con gobierno y gobierno con país: ¿de qué modo? eliminando el único de los dos sujetos que puede cambiar, para renovarlo. Aquel abis-

mo de maldiciones y de menosprecio que ellos mismos han visto que los divide de nosotros, tiene que cegarse: ¿con qué materiales? con los escombros de una revolución.»

La Cámara Agrícola del alto Aragón, declara que es indiferente á la monarquía y á la república, pero que acude á esta viéndose deshauciada por la otra.

El manifiesto es grandilocuente: se adivina en él la pluma, que tiene mucho de garra, del ilustre Joaquín Costa, benemérito de la patria.

Seguramente que ese documento histórico está llamado á tener gran resonancia, dentro y fuera de la nación: tal vez los hechos que origine sean punto de partida de la nueva España...

Si así no ocurre, entonces ¡ay! como concluye el manifiesto: ¡Que Dios se apiade de España!

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

UN CONSEJO

DE TOMAS MAESTRE

A JUAN RUBIO

Madrid 17 de Marzo de 1903.

Querido Juan: ¿Conque alcalde y todo, eh? Ahora si que puedo yo decir que tengo el padre alcalde, porque sino tengo el padre tengo el compadre, que, al fin y al cabo, es un padre espiritual.

«Alcalde, eh? Pues ahí va mi abrazo y mi enhorabuena. ¡Pero como siento que seas alcalde monárquico! ¿Ves; á la primera palabra la sangre jacobina ha sacado la oreja. Nada, no hagas caso de eso de alcalde monárquico; se me ha escapado por entre los gavianes de la pluma sin poderlo remediar. Tú á tu alcaldía, á hacer algo por la pobre Murcia, que bien lo necesita. Sabes lo que haría yo en tu lugar?; pues no lo haría todo, porque hacerlo todo es no hacer nada; concentraría toda la energía sobre dos puntos: la instrucción y el agua. A eso se reduciría mi programa entero, á estudiar las escuelas y el rio Segura, ¡que tiene mucho que estudiar! De la instrucción no quiero decirte nada, tú sabes mejor que yo, cuanto es hoy día de importante en los pueblos cultos la instrucción primaria. No es que cuando se abre una escuela se cierra un presidio, no, es una vulgaridad y á más falsa; el que es malo es malo con escuela y sin escuela, y aún con escuela suele ser peor, aunque algo quita la escuela á la maldad con quitar la barbarie de la ignorancia; cuando se abre una escuela se abre una tahona, una fábrica de hacer pan, así como suena, porque el que sabe leer, escribir y cuentas tiene un arma más para buscarse la vida, y aquí «para vivir en santa calma» lo primero es comer; un pueblo que no come es un pueblo de esclavos, de modo que ni aún libertad tiene; sacar al rústico de la ignorancia es darle de comer. Conque ¡vengan escuelas! pero primero ¡vengan maestros!

Vamos ahora á echar un párrafo sobre el Segura. ¿No te parece á tí, querido compadre, que es una vergüenza que un pueblo como Murcia, dividido por el corazón por uno de los rios que tiene mejores aguas en el mundo, compre el agua á vasos? Hay que llevar á Murcia aguas buenas y abundantes enseguida; esto es aún más urgente que la escuela. El agua es la madre de la vida y, por lo tanto, del hombre, nosotros no somos en puridad más que agua y sal; ella produce la salud y la limpieza, que es la mitad de la civilización. Hay que llevarla del Segura, que es muy rica, tomada á cierta altura; ella llevará el riego á Murcia, desempoivándola y adecentándola, y ella sola producirá el alcantarillado. Un pueblo que vive entre sus propios excrementos es un pueblo valetudinario, enfermo, muerto. Hay que hacerle á Murcia su intestino, pero antes llevar el agua para dotar á Murcia de agua, compadre del alma.

«empeña, si es necesario desde la cruz del rosario á la corona del rey»,

pues ella sola regenerará á nuestra inculta y atrasada tierra.

Recibe un abrazo de tu compadre, que te quiere de veras

TOMÁS MAESTRE.

UN SALUDO

De Murcia recibimos ayer un telegrama y al abrirlo nos pareció que traía en sus palabras el aroma de aquella tierra, la ingenuidad de sus hijos y el alma virgen de sus mujeres hermosas.

Hablaba en el papel azul el entusiasmo, el afecto, y en su conjunto parecían confundirse en un abrazo dos provincias hermanas que gozan de igual clima, de igual cielo azul y transparente.

A través de las ondas eléctricas había llegado á nosotros el aplauso que se tributaba al amigo, y en nuestros oídos resonaba como alegre música.

La comunión de afectos trájonos entusiasta gozo y no encontramos palabras con que contestar á los murcianos.

Torpes y desaliñadas éstas sirven de respuesta al mensaje del alcalde, cuyo recuerdo agradecemos en sumo grado,

(De el «Defensor de Córdoba.»)

SAN JOSÉ

	Ptas.	Cts.
SUMA ANTERIOR.	1002	00
Niños Rosita, Eugenio, Antonita y Dionisia, en memoria de su difunto abuelo D. José Pedro Alcántara	2	
TOTAL.	1004	
DISTRIBUCION		
A la Casa de Misericordia	100	
Asilo de Ancianos.	40	
Hospital.	50	
Carcel (para los presos pobres).	30	
Desamparadas.	25	
Tienda-Asilo	50	
Oblatas (niñas huérfanas)	15	
Asilo de la Purísima	25	
Casa Inclusa	15	
Siervas de Jesús	10	
En cajetillas de cigarros para el Manicomio y ancianos.	14	
En bonos de 2 reales para las parroquias	575	
	949	

El sobrante de 55 pesetas lo emplearemos en un extraordinario en la Tienda-Asilo el día de Jueves Santo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Sábado 21 de Marzo.—San Benito, abad; y San Filemón.

SANTOS DE MAÑANA. San Doogracias; San Bienvenido, y San Saturnino.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Ana por D.ª Dolores Vila Dalmau.

Mañana en la iglesia de Santa Eulalia.

CULTOS

Continúa en la MERCED el septenario que en memoria de las Palabras que habló el Salvador en la Cruz, consagra á su Divino Titular la asociación de la Agonía y Santa Escuela de Ntro. Sr. Jesucristo, que hará todos los días altoques de oraciones, excepto el domingo 22 día último, que será por la tarde á las tres.

En este templo dará principio mañana el Ejercicio de los Domingos de San José, terminando el 3 de Mayo, fiesta del Patrocinio. En todos ellos se hará por la mañana á las ocho y por la tarde á las tres.

En SAN PEDRO.—Continúa en esta iglesia las novenas de Nuestro Padre Jesús Nazareno á expensas de una familia devota. Todos los días al toque de oraciones, rezado el Santo Rosario, se cantará la letanía y Santo Dios, terminando la novena con el Salmo *Miserere* acompañado de órgano.

Los domingos se hará este ejercicio por la tarde á las tres, predicando el señor Cura como igualmente los viernes.

En SANTA EULALIA continúa el novenario al Stmo. Cristo de la Humildad; hoy será por la noche, predicando el señor D. Juan Belmonte Castañón, sobre «La humildad de Jesús ante los Tribunales». Hoy es á devoción de D. Pedro Arroniz, en sufragio de los difuntos de su obligación.—La función principal empezará mañana á las diez y predicará el Sr. D. José Tomás Pérez, sobre la «Humildad de Jesús en la Redención.»

En SAN BARTOLOMÉ, continúa al toque de oraciones, la novena al Stmo. Cristo de la Paciencia, excepto en el día 22 en

que será á las tres de la tarde, y el 20 en que será á las cuatro y media de la misma.

Mañana domingo, á las diez, se celebrará una misa solemne en honor de dicho Santísimo Cristo, con sermón, que predicará el R. P. Fray José Fordá, religioso del convento de Santa Catalina del Monte. Por la tarde á las tres, será la última novena, y á continuación el último de los Ejercicios de los Siete Domingos de San José, predicando el R. P. Fr. Lorenzo Delgado, de la Residencia de PP. Franciscanos de esta capital.

En las CARMELITAS, la Archicofradía Teresiana, celebrará mañana los Ejercicios de costumbre, siendo por la mañana la comunión, á las ocho, y por la tarde los Ejercicios á las cuatro. Sufragio estos cultos D.ª Josefa Ayuso Flores, por su esposo D. José Martínez Saura.

Todos los días del mes de Marzo, dará principio en la parroquia de San Nicolás, á las ocho se dirá misa rezada, durante ella se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el Ejercicio. Todos estos cultos son por la intención de la Excelentísima Sra. Marquesa de Salinas, en sufragio de la Excm.ª Sra. D.ª Josefa Arca de Riquelme.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 20 DE MARZO

TEMPERATURA: A las 8 de la mañana, 11 grados y 2 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 15 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 17 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 8 y 4 sobre cero. Temperatura al sol, 22 grados y 8 décimas. Por la madrugada, 6, 9 sobre cero.

PRESION ATMOSFERICA: A las 8 de la mañana, 770'4. A las 3 de la tarde, 768'4.

DIRECCION DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO; calma. A las 3 de la tarde, SE; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana cubierto. Por la tarde, cubierto.

EVAPORACION: 8,6 milímetros

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de nueve meses, edad 21 años. Darán razón, calle de Santa Isabel, núm. 3, preguntando por Luisa Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad veintidos años. Darán razón en el Jabal Viejo, calle del Cisno, preguntando por Vicenta Gomez Matencio. 3—1

SE VENDE dos puertas-balcones con vidrieras, frente á la Tienda Asilo, al lado de los pintores calle de Eulogio Soriano.

PERDIDA.—De un pañuelo negro, por los alrededores del teatro. A quien lo presente en esta imprenta se le agradecerá.

SE VENDE una tienda con todos los enseres, para dejarla en su local ó para quitarla. Para tratar de ella, darán razón en la redacción de este periódico. 3—1

Palmas

El colmo de la elegancia y la sencillez, pues las hay de todos precios y tamaños, se encontrarán en la Cacharrería de Vidrieros, de José Alemán. Los Señores curas párrocos ya saben donde vive.

LA ECONOMICA

SOCIEDAD, 23 y 25.

Gran surtido en huevos de mujol frescos y secos, arenques ingleses. Quesos finos de todas clases y conservas de pescado. 11

EMPANADAS

DE PIMIENTOS Y TOMATES, se hacen todos los dias 17

HERMANOS PÉREZ

AMA DE CRIA. Para casa de los padres hay una con leche de diez meses y treinta y seis años de edad. Darán razón, en la calle Alta, núm. 7. 3—2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de veinte dias, edad veinte años. Darán razón en la Nora preguntando por Juan Pedro Pina, calle del Rosario, la Peñara. 3 2

SE ALQUILA un espacioso piso principal de una casa situada en esta población, plaza de Santa Eulalia. Para informarse, en la calle de Santa Teresa, número 32. 6—2—a

Pastelería del Progreso

PARA EL DIA DE SAN JOSE.—Se admiten toda clase de encargos, tanto en el ramo de cocina como en el de pastelería.

Especialidad en pasteles de carne, de pescado, de dulce, saltadores y todo cuanto se desee en pastelería.

Gran surtido en vinos y licores; escarbachados de anís, ron, cognac, menta y rosa á 2 pesetas botella. 3—3

Junto al comercio de Visado.

NOTICIAS LOCALES

Enlace

Anteanoche fueron unidos por el santo lazo del matrimonio el joven D. Alberto Medina Clares y la Srta. D.^a Vicenta Gambin, habiéndoles dado la bendición nupcial el respetable tío del contrayente señor D. Mariano Medina, subvicario general castrense en Cartagena.

Fueron padrinos D.^a Teresa Marin Blazquez y D. Vicente Sanz Poveda. Los testigos fueron: D. Francisco Diaz La Rosa, D. Salvador Illán Clares, D. Luis Pardo, D. Luis Llanos, D. José Ferrán y D. José María Illán Salas.

Como delegado del juez asistió D. Evaristo Llanos Gimenez.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio al cual deseamos toda clase de felicidades y prosperidades.

Tiro Nacional

Mañana domingo durante todo el día se practicarán ejercicios de tiro al blanco en la forma siguiente:

Por la mañana de nueve y media á once y media á 400 metros sobre blanco circular de 1'20, de 20 zonas en series de 10 disparos cada tirador, y al premio D. M. en las condiciones establecidas.

Por la tarde á las tres y á 200 metros sobre blanco ovalado de 4 zonas y la misma serie de disparos. — El Secretario, Luis Paredes.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven dependiente de comercio don Francisco Serrano Gómez, á quien deseamos pronta y completa mejoría.

«LA POSITIVA»

Compañía anónima de Seguros

Colocada la primera parte de las acciones que esta Compañía ha puesto en circulación, participa á los señores accionistas fundadores que hasta fin del mes corriente pueden suscribir las acciones que deseen de las que tienen derecho de la segunda parte, antes de cerrar la suscripción.

Domicilio social: Plateria, 53, MURCIA.

Boda

Esta tarde y en la iglesia parroquial de Santa Eulalia contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la virtuosa y distinguida Srta. Maria Garcia Pastor con el joven industrial nuestro querido amigo D. Joaquin Cano y Gomez.

Felicitemos por adelantado á tan feliz pareja y le deseamos una eterna luna de miel.

Minas

El ingeniero don Ricardo Sanchez Madridal demarcará del 23 al 30 del actual las minas «Nueva Ullera Murciana» y «Nuevo Alfredo» sitas en la diputación de Benizar (Moratalla).

—Se han expedido nuevos títulos de las minas «Teresita» y «Esperanza», de Cartagena y Mazarrón, á favor de don Angel B. una Egea y don Miguel Quesada Lopez, respectivamente.

Obrero herido

A consecuencia de un desprendimiento de terreno en la mina «Salvación», sita en pozo de la Higuera (Lorca) ha quedado en grave estado el obrero Juan Hernández Sánchez.

Aforismo

Toda persona discreta usa el Petróleo Gal para el cabello.

Círculo Católico

Debiendo verificarse mañana la Comunión de los alumnos de la clase de aprendices que no pudieron asistir á la del día de San José; la misa que todos los domingos y días festivos se dice á las diez, se celebrará á las ocho.

La Comunión se aplicará en sufragio del alma de D. José Báguena (q. e. p. d.) y podrán asistir á ella los socios que gusten á más de dichos alumnos.

Cesantia

Ha sido declarado cesante el tesoro de Hacienda de esta provincia, don Leoncio España.

Clases pasivas

Del 10 al 26 del mes próximo, pasaran la revista anual los individuos de clases pasivas.

Puede afirmarse que no existe callicida más infalible que los parches de Wasmuth, en el reloj. Una prueba nos dará la razón. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Un telegrama

Con muchísimo gusto publicamos el siguiente telegrama de afectuosísimo saludo al mismo tiempo que de cariñosa demostración de simpatía, importante manifestación de sus paisanos hacia el gobernador de esta provincia nuestro distinguido amigo D. José Contreras Carmona.

Dice así:

Puente Genil, 19.

Nuestro primer pensamiento este día es consagrar un recuerdo de cariñoso afecto al paisano queridísimo Pepe Contreras.

Reciba los abrazos entusiastas de sus amigos leales y saludé por nosotros al digno alcalde Sr. Rubio por su telegrama á la prensa de Córdoba que hemos leído con satisfacción.

Manuel Reina (padre é hijo), Antonio Buena, José Estrada, Leocadio Santaella, Rafael Rivas, Francisco Doval, Miguel Rivas, José Cruz, Rafael Muñoz, Antonio Noquer, Manuel Molina, Tomás Caballos, José Contreras, Antonio Santaella, Antonio Cortes, Antonio Campos, José Estrada presbitero, José Muñoz Morales, Francisco Garcia, Manuel Rey, Manuel Quintero, Paco Borrego, José María Sanchez, Francisco Carvajal, Francisco Carmona Tebares, José Estrada Meigar, Antonio Lopez Santos, Salvador Morales, Cristóbal Baena, Miguel Guerra, Rafael Rivas Morales, Juan Fernandez, Mariano Borrego, Francisco Padilla Castillo, Adolfo Carat, José Góngora, Joaquin Haio, Miguel Pino, Luis Estrada Melgar, José Morales Cano, Vicente Martinez, Miguel Carmona, Antonio Muñoz, Antonio Cabalero, Antonio Chacon Fuentes, Manuel Muñoz Montero, Arcadio Molina, Antonio Quintero Roldán, José Caballero, José María Gimenez.

Miguel Lopez Fernandez, Rafael Gimenez, Santiago Campos, Miguel Velasco, Juan Torres, Rafael Baena, Juan Velasco, Antonio Velasco Garcia Moret, José Garcia Luque, Andrés Quintero, Francisco Dominguez, Antonio Muñoz Cejas, Rafael Cantos, José Rivas Castillo, Francisco Garcia Garcia, Manuel Delgado, Francisco Cielos, Antonio Gil Labrador, Lorenzo Garcia Briones, José Garcia Sanz, Rafael Rey Yeron, Salvador Recio Perez, Salvador Recio Gallardo, Joaquin Muñoz Valverde, José Rivas Lopez, A fonso Montero, Manuel Ortega, Antonio Cielos, José Chacon, Francisco Cejas Romero, Valentin Rey, Fernando Gimenez, Miguel Cantos, Antonio López Coca, Angel Viana, Fernando Chacon, Alberto Galvez, Francisco Velasco, Francisco Esojo, Rafael Esojo, Paco Esojo, Juan Palma y Francisco Palma.

De Santaella, José Neira, José Borrego Navarro, Lorenzo Contreras Carmona, Miguel Contreras, Eugenio Serrano Abad, Marcelino Rejano Amo, Manuel Solano (padre é hijo), Miguel Cáceres, Antonio Padilla Castillo, Antonio Linares, Dionisio Velasco, Antonio Cáceres Benitez, Miguel Cantos Delgado, Paco Gomez Porras, José Torres Cabelló, Enrique Carvajal, José María Velasco,

El Sr. Gobernador ha contestado con el siguiente cariñoso telegrama: MANUEL REINA

Puente Genil

Mi gratitud perdurable y un puñado de abrazos para ti que siempre me has profesado un cariño fraternal y para esos excelentes, bondadosos y leales amigos que contigo firman el telegrama, quedando obligado á todos por esos placeres, estímulo y premio a la vez de mis modestas acciones.

El alcalde Sr. Rubio agradece su entusiasta saludo.

PEPE CONTRERAS.

Circo Gallístico

Extraordinaria y en conmemoración de la festividad del día fué la que se dió el jueves, ajustándose dos quimeras en el café, y otra particularmente, que con cuatro mas que por la mañana casó el presidente en el Circo completaron en número de siete, siendo tres de ellas con los aficionados de Orihuela que verdaderamente merecen el aplauso de todos, pues han demostrado ser de pura raza gallística.

A las dos y media suena la voz del presidente llamando á la primera, que la dan el forastero Orietano y Guerrita con dos jacas de 3'12 y 1'2 y 3'12, colorada y jabada respectivamente, que despues de una faena de lo lindo ganó la colorada por haber dejado ciega á su contraria, tardando 13 minutos. Se apostaron 15 pesetas.

Segunda.—Los mismos, sacando el forastero una jira de 3'3 y 1'2 y Guerrita una jabada de 3'4 ganando la jabada á

su contraria que demostró ser un matéo; lástima de los 14 minutos que emplearon, como de las 15 pesetas que se jugaron.

Tercera.—Dos jacas en peso de 3'5 y 1'2 colorada y 3'7 jabada, del forastero y Guerrita. Esta es la pelea de la tarde, habiendo emociones por ambas partes, hasta que en el último tercio se quedó ciega y mórra la jabada, que se llamaba Doña Carlota, entregando las 50 pesetas que sus dueños se apostaban. Tardan en decidir 10 minutos.

Cuarta.—Faz con una jaca negra de 1 libra y Guerrita un gallino claro de 3'15 que gana este último dejando su contrario que lo tomase á placer y presentándole la cara como un primo. Tardan 5 minutos y se juegan 25 del ala.

Quinta.—Sale otra vez Faz con un pollito jiro y Mengual otro colorado, de 3'13 con 18 los dos; Desde el principio se pegan bastante, y á media pelea la inclina á su favor el jiro que tiene unos pies de primera, ganandola en el corto tiempo de 4 minutos; de apuesta 20 pesetas.

Sexta.—Guerra con su jaca Cója de 3'14 y Guillén que debutó con una colorada de 3'15, que pierde este último despues de haberle dejado su animalito sin vistas ¡qué lástima!... de tiempo y de gallos. Duró 16 minutos, y se discutieron 15 pesetas.

Septima.—Ángel una jaca jabada de 4'2 tuerta y Jesús otra ceniza del mismo peso y defecto. Al principio la quimera está por la jabada, pero se rehace la ceniza y defiende muy bien las 20 pesetas que se apostaron, ganandola en 10 minutos.

APRECIACIÓN

La entrada un lleno. La presidencia, bien; se entiende haciendo caso omiso del incidente ocurrido en una jugada.

Las peleas superiores todas, á excepción de la segunda y sexta, habiendo gustado mucho la de pollos, en particular el grito de Faz.

D

EDUCACIÓN FÍSICA

IX

Hasta hace unos doce años la gimnástica en aparatos y la de salón, eran las que más se conocían, siendo esta última relegada al olvido por higienistas y fisiólogos por resultar más perjudicial á la salud que beneficio reportaban sus movimientos, puesto que, como su nombre indica, se practicaba en las habitaciones y sin intervención de instrumento ó útil gimnástico. La gimnástica en aparatos ha sufrido radicales transformaciones en estos últimos años merced á los estudios hechos por muchos eminentes fisiólogos de Europa, entre los que hubo quienes se ejercitaron en los aparatos, estudiando prácticamente el resultado y objetivo de cada ejercicio, entre los que, como más salientes citaremos, á los célebres Championniere, Legrange, Mosso, Tirié, Ordax, Letamendi, Giné, San Martín Peralta, Ferrer, y Mitayna y otros, que clasifican los aparatos de gimnástica en dos clases; de aplicación inmediata y útiles y de adorno ó recreo gimnástico. Son de aplicación inmediata y útil todos aquellos que se aplican para un fin higiénico ó terapéutico y que aquí en honor á la brevedad no enumeramos, y son de adorno ó recreo gimnástico, con poca ó ninguna aplicación práctica en la vida cuando no perjudiciales, todos los que ocupen un segundo lugar en todo buen gimnasio y cuyo objetivo no es otro sino el cultivo de la fuerza muscular y en los que no debe permitirse el adiestramiento bajo ningún concepto á los niños, y sólo los jóvenes cuando presenten una buena configuración tórácica y crecimiento debido á la edad, que son muy pocos, poquísimos los jóvenes de hoy que reúnan estas cualidades *per natural*, es cuando pueden adiestrarse en los aparatos llamados de recreo y adorno gimnástico, en los que, por desgracia todo alumno desea adiestrarse con preferencia á los útiles y el Profesor debe ser siempre profesor antes que comerciante y no permitirá el adiestramiento en estos aparatos al alumno que no reúna las condiciones viológicas.

Debido á los trabajos de esos grandes fisiólogos é higienistas, que entre otros muchos, hemos citado antes, estudios que no solo

fueron en teoría sino prácticos, de experimentación por sí mismos como pue le comprobarse en los libros, fué lo que dió lugar á la creación de una nueva rama de la Gimnástica, llamada por nosotros semi-libre, la cual tiene lugar con instrumentos ó útiles portátiles de reducido peso, en unión de los saltos, las excursiones y sus juegos, cuyos ejercicios se practican al aire libre siempre que el tiempo lo permita, con cuya rama se obtiene del educando, lo que muchos aparatos no pueden proporcionar, pues este nuevo método de gimnástica, no viene á ser otra cosa, si no una especie de gimnástica muy semejante á la que practicaron los griegos y romanos, en cuya época no existían ni paralelas, ni anillas, ni trapecio, ni barra-fija, ni nada de eso que por espacio de tanto tiempo ha sido la causa del alejamiento de los gimnasios de las personas sensatas, las cuales veían, que en vez de higiene, lo que resultaba aquello, era la antesala de los circos y que por desgracia aún existe esta mala escuela en muchas partes, debido á la falta del conocimiento de estas cosas, siendo esto la causa de que se permita á todo alumno el ejercitarse en aparatos que la ciencia proscribiera, dando lugar con ello á perder en crecimiento lo que se gana en anchura y desarrollo muscular, obteniéndose alumnos fuertes de músculos, pero bajos de estatura, sin belleza física, cuando no mal conformados y lo que es peor, débiles de órganos internos por falta de una gimnástica racional, cuando no cansado el corazón por los esfuerzos de ciertos ejercicios.

FRANCISCO MEDEL ASENSI.
(Gimnasio modelo)

(Se continuará)

AVISOS UTILES

Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos
MENÚ DEL DÍA 21 DE MARZO DE 1903
ALMUERZO

Tortilla con riñones.
Ragout á la hortelana.
Chuletas y bistek con patatas.
Flanes de Limón.
Entremeses y hors d'oeuvres.

COMIDA

Sopa-sémola de Italia.
Lenguados sobrensa.
Pollos con albóndigas,
Roshif á la inglesa.
Pisús de crema.
Entremeses y hors d'oeuvres.

GRAN SURTIDO

en cafés de todas clases.
Cafés tostados diariamente desde 15 reales kilo. Azúcares de todas clases. BELMAR. Zambrana, esquica á la rambla. 9

Bollos de masa dormida, para chocolate, á 15 céntimos.
Pastelería del Progreso. 5

¡SE VENDEN MAQUINAS DE COSER DE OCASION á precios muy reducidos. Se hacen cambios y se componen de todos los sistemas. En la calle del Pilar, núm. 5. 10-2

TELEGRAMAS

De ayer mañana

MADRID 20 Marzo.

A las 12'45.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en Madrid, resultaron premiados con los mayores los números siguientes:

Con 140,000 pesetas el número

11,525 (Málaga)

Con 65,000 pesetas el número

3,115

Con 32,000 pesetas el número

16,436

Con 3,000 pesetas los números

9,997—27,886—27,228—20,913—13,995—2,952—23,927—13,591—19,256—782—4,176—18,779—7,247—8,449—24,530—25,595—28,088—19,953—14,136—23,207—6,598—15.

De ayer tarde

A las 3'45.

En los círculos políticos circulan, cada vez más insistentes, rumores de crisis.

Se asegura que persisten las dificultades para la aprobación de los presupuestos, por la tenaz resistencia que hace Villaverde á la mayor parte de los aumentos que sus compañeros piden.

Se dice que en el Consejo del miércoles se promovió entre todos los Ministros un «caloradísimo debate, logrando Villaverde que se aplase la publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes hasta el 7 ó 8 del Abril próximo.

Silvela ha manifestado hoy que en el Consejo del miércoles próximo se acordará definitivamente la fecha de la publicación del decreto de disolución de Cortes.

Los republicanos aseguran que traerán á las nuevas Cortes más de veinte diputados.

De anoche

A las 8'10.

La cuestión de los marinos vuelva á tomar aspecto de conflicto.

Los rumores que circulan atribuyen á los marinos que forman parte del Tribunal Supremo de Guerra y Marina determinada actitud, hostil al Sr. Sanchez Toca, con motivo de la real orden sobre la prohibición de capitanías de puertos.

En todos los círculos se habla hoy de la probabilidad del matrimonio del Rey.

Caso de que la boda se concertara, se verificaría dentro de dos años.

Se indican los nombres de dos Princesas bellas y de gran rango.

Entre los decretos firmados hoy por el Rey, figura uno relativo á subasta de obras en Murcia.

El Consejo de Ministros celebra esta mañana en Palacio y presidido por el Rey, ha carecido de interés.

Bolsa: Cotización de hoy, 77'90. Cambios: Paris, 34'15; Londres: 33'78.

De la madrugada

A la 10'40.

El decreto que ha firmado hoy el Rey relativo á subasta de obras en Murcia, á que me refiero en el telegrama anterior, dispone que resuelva el Ayuntamiento de esa capital como mejor le parezca y sin autorización superior, lo que se relacione con este asunto referente á la fianza que se ha de exigir á los que en la subasta tomen parte y el depositario que ha de tenerla.

Los Sres. La Cierva y Garcia Alix conferenciaron hoy largamente con el Sr. Silvela sobre asuntos de política conservadora en Murcia.

La Cierva y Garcia Alix se mostraron muy satisfechos del resultado de la entrevista.

Comunican de Tánger que se confirma el rumor de que el Sultán desiste de combatir al Roghí, limitándose á mantenerse á la defensiva. MADRID 21.

A las 2'30.

Se han reunido esta noche todos los generales de la Armada residentes en Madrid, acordando telegrafiar á sus compañeros de provincias pidiéndoles manifiesten su opinión sobre el conflicto creado con motivo de la real orden sobre las capitanías de puerto.

Cuando se conozca el criterio que sobre el asunto tienen todos los generales de la Armada, se adoptarán graves resoluciones.

Telegramas recibidos del Ferrol comunican que se asegura en aquella población, que en vista del aspecto que toma la cuestión de los marinos, dimitirán sus cargos el Capitán general del departamento y el Alcalde de la ciudad.

ALMODOVAR.

EXITO SEGURO

ANTIDIABETICO MEDINA

CURACION RADICAL DE LA DIABETES

Unico punto de venta: FARMACIA DE MEDINA. Camachos, 8; Murcia.

CURA EN 30 DIAS

6-2

Sección Amena

A. C. M. G.

El destino lo quiso ¡fatal suerte!
Revelarme ante él, fuera locura;
al faltarme tu amor y tu ternura
mi dolor solo anhela hallar la muerte

Tan dichosa y feliz quisiera verte
como grande es mi amor y mi tortura;
y mayor fuera, mujer, mi desventura
si algún otro llegara á poseerte.

No lo quiero pensar: capaz sería
al verte en aras de otro amor, gozosa,
convertir, mi tristeza en alegría
hacer para los dos estrecha fosa
y celoso, con rabia os cubriría
para siempre jamás con fría losa.

M. H.

A la bella Srta. Lola Lorente Borrero

Yo se que sabes cantar
y que tienes facultades
y por eso bella Lola
te dedico estos cantares,

Serranita mía,
yo te hablé una tarde
y estabas tan bella que hasta el sol del cielo
se paró á mirarte.

Si hubiera muchas cual tú
de bonitas y graciosas
Murcia sería la mapa
de las mujeres hermosas

Tienes en tu cara
unos ojos negros
que cuando los miro te juro que dudo
si serán luceros.

Tienes en tus ojos
niña tanta gracia
que parece que cuando me miran
se asoma á ellos tu alma.

José Martínez Alarcón.

TARJETA POSTAL

A mi amigo José Jara Lopez

Esas pálidas flores
que brotan en las tumbas,
quizás de algún cadáver
las lágrimas serán.

Girando en el fondo lúgubre
de su honda sepultura,
despierte acaso y llóre
su eterna soledad.

José M.ª Lopez Barberán.

ERRATA

En el verso titulado «Resurrección» publicado el día 18 del actual, se dijo en el quinto, «triste, trestre», debiendo decir «tierra triste»: así como se firmó por Enrique Muso, debiendo ser Enrique Meoro.

DICHOS

—En la mesa se conocen los buenos amigos—decía un gastrónomo sentimental.

—Los que se conocen en la mesa—te contestó un filósofo—son los buenos cocineros; porque los amigos, sobre todo los buenos, no se conocen el parte alguna.

—Oye, marido mío, tendremos que ir á tomar algunas aguas; estoy engordando atrocemente. Ayer me pesé y, ¡admirate!, peso cien kilos.

—¡Qué barbaridad! Pero ¿dónde te pesaste?

—En tu almacén, en la balanza del algodón.

—¡Ah, tranquilízate! No pesas más que la mitad.

CHARADAS

Solución á la anterior: *Josefa, Tabaco, Agraciada, Ramaje, Acardenalado, Camilo y Bebé.*

A la bellísima Srta. Josefa Sanchez Puerta
Negación de poca estima
(primera)

nota que en música abunda
«segunda»
planta que en la china impera
«tercera».

Que quieras tú que no quieras
yo a tí te regalaré
un «prima-dos-tercera».

Manrique Tarín.

A la simpática Srta. Encarnación Aleman

Es un verbo la «primera»
es verbo también la «dos»
más por variar la «tercera»
te diré que es negación
y que es tan «dos» tu rostro
que me causa admiración.

Nizroa.

A nuestro amigo P. Vila

Don «prima-primera» Noguera
toma «segunda-primera».

Los dos amigos.

PIANO.—Se vende uno vertical, en buen uso. Para tratar, con Nicolás el Carpintero, calle de Ceferino, 7, 8 4

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Oosta Oriental de Arabia, India China Ce shinhina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes; y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Pó.—Viajes regulares para Fernando Pó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joanita del Piélagos» sale de Cádiz para Tangad Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admisión de carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafriso y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajería á quienes la Compañía de alojamiento, muy cómodo y barato, muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agraruitores é industriales, que recibirá y asignará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que son este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, ser os por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio, Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. de Guardia
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos
Valencia.—Sres. Dart y O.ª
Málaga.—D. Luis Duarte
Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Santander.—Sres. Angel B. Pares y Compañía.

TOS **BRONQUITIS * CATARROS** **TOS**
LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
Paris, 43, rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CON 50 CÉNTIMOS DIARIOS HACER FORTUNA

En cada sorteo financiero se sabe que tal ó cual obrero ó empleado ha sido favorecido con algún premio gordo de algunos centenares de miles de francos.

El dichoso mortal á quien le cae encima una teja semejante es objeto de envidia, y todos se dicen: ¡Si á mí me tocara un premio gordo!

¡Cuántos proyectos en esas sencillas palabras! ¡Si á mí me tocara un premio gordo!

¡Cuántos sueños se realizarían! Los padres estarían tranquilos respecto al porvenir de sus hijos. Ya estaba asegurada una vida tranquila y apacible. Mil proyectos podrían ejecutarse desde luego.

¿Y, en el siglo xx, ser rico, no es ya todo? ¿Como llegar á serlo? No existe más medio que el de las loterías, y, entre ellas, una sobre todo completamente universal, y en la que todos los números, sin excepción, obtienen PREMIO. Los que no ganan los premios de 1.000 á 500.000 francos son reintegrados totalmente de sus desembolsos.

(Léase atentamente lo que sigue)

Se trata de los BONOS CON PREMIO PANAMÁ para los cuales se verifican 333 sorteos con 33.333 premios, representando 212 millones de francos; los sorteos tienen lugar 6 veces al año, durante 50 años, por lo menos: 3.300.000 francos de premios al año, oro francés.

Los títulos y premios están garantizados por un depósito de 104 millones de francos de rentas del Gobierno francés; por lo tanto, la garantía es de primer orden é indiscutible; los sorteos son públicos; se envía á los clientes la lista oficial, y el pago de los premios se verifica en oro francés.

La CAISSE GENERALE vende estos títulos al precio de 15 pesetas mensuales: al hacer el primer pago se recibe el número y se tiene derecho á todos los sorteos y premios, como si el título estuviese pagado por completo; el libro de las mensualidades siguientes se hace en el domicilio del comprador sin ningún gasto, bajo la vigilancia de la Caisse Générale, que tiene relaciones en todas las partes del mundo sin excepción.

Por lo tanto, economizando 50 céntimos diarios, se tiene la seguridad de ganar un premio de 1.000 á 500.000 francos, ó de reembolsarse simplemente de los pagos efectuados.

Esta lotería universal es la más ventajosa y el favor de que con justicia goza en España entre todas las clases de la sociedad nos obliga á propagarla, con el deseo de que en el sorteo próximo sean favorecidos con premios muchos de nuestros amigos.

La diosa Fortuna es caprichosa. Entra sin llamar en los más apartados hogares y tiene particular simpatía por España, siendo bastante audaz para llamar á la puerta de quien menos la espera. Hay que estar, pues, dispuesto á recibirla, comprando la

REINA DE LAS LOTERÍAS

Para suscribirse: Escríbase sencillamente y con toda confianza, lo antes posible, al Sr. Director de la CAISSE GENERALE, 366, rue Paradis, MARSELLA (Francia). Franquear con 25 céntimos, decir el número de títulos que se desea adquirir y la forma de pago que se prefiere. Al recibo del pedido, la CAISSE GENERALE hará lo que proceda y contestará en español á toda petición de informes. La Caisse Générale corresponde á todos los idiomas del mundo. Apresuráos á dirigir vuestros pedidos, pues nunca hay que dejar para mañana lo que puede hacerse hoy. No habrá persona inteligente y previsora que vacile en participar de una lotería cuando está segura de reintegrarse siempre del precio del billete y no corriendo más peligro que el ganar premios desde 500.000, 250.000, 100.000 francos, etc., etc. El pago de los premios, en oro francés, los cobros, giros, etc., etc., se hace todo por gestión de la Caisse Générale, en el domicilio del cliente sin gasto ni molestia alguna para el mismo.

Próximo sorteo, 15 Abril: Premio Mayor, 500.000 fr.

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM,

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio

Máquinas para hacer calcoeta y géneros de punto,

con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. 15-14

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Albaladejo Illán, FRENTERÍA, 4.

CADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Albaladejo Illán, FRENTERÍA, 4.

LO MEJOR

PARA

LIMPAR LA CABEZA

evitando la caspa

HUMORES, CALVICIE

PETRÓLEO GAL

DEPÓSITOS:

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.

En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núm. 33, (frente á la iglesia.) 3

BORDADORA.—La que se ha anunciado en este periódico, puede pasarse por esta redacción para darle un encargo.



Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; ¡ten es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, cacillos, pizzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

PERDIDA.—De una capita de niña que se extravió ayer, al mediodía, por la Platería, Santa Catalina y Frentería. La persona que la haya encontrado puede devolverla á su dueña, presentándola en la redacción de este periódico. 3-3

MAQUINA «STRATOFF»

PARA LIAR CIGARRILLOS.—Economía de tiempo; gran limpieza y pulcritud. El mejor de cuantos aparatos se han inventado hasta el día. Su precio dos pesetas. En extremo elegante y sencillo. ¡Solo dos pesetas! Bazar Murciano.

ALMANAQUES ZARAGOZANOS

Edición grande á 10 céntimos. De cartera 5 id. En la redacción de este periódico.

Libros comerciales

Hay á la venta en la redacción de este periódico, libros Mayor y Diario. Copiadores de cartas, y otros libros y agendas para casas de comercio, á los siguientes precios:

Mayor: á 3. 3'50 y 4 pesetas.

Diario: á 2'50, 3'50 y 4 pesetas.

Copiadores de Cartas: á 2 pesetas.

Completo surtido en libretas, cuadernos para notas y cuentas, etc.

Redacción de EL DIARIO DE MURCIA, Platería, núm. 23.

SE VENDE una cama de hierro de matrimonio, con barras doradas; Calle del Granero núm. 4.

Libro religioso

Mes de Marzo, dedicado á San José, con ejercicios para todos los días dedicados al Santo Patriarca. Encuadernado, se vende á 5 reales, en la redacción de este periódico.

Imp. de El Diario Platería, 23